Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.327 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

ASISTIRA EL 22 EL Dr. ILLIA A UN ACTO EN SALTA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se anunció esta mañana en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, viajará el 22 del corriente a la provincia de Salta para participar del acto inaugural de las obras del dique Cabral-Corral.

Se añadió que el 29 del mismo mes se trasladará a San Juan con el propósito de dejar inaugurado también la construcción del dique El Horcajo y posteriormente, las obras del aeródromo internacional. Se recuerda que en las construcciones de los diques de Cabral-Corral y El Horcajo, se invertirán 4.000 y 5.000 millones de pesos respectivamente.

El Sr. Stewart visitó hoy al Dr. Zavala Ortiz

Comercio argentino británico

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Poco después de las 10, los cancilleres de Argentina y Gran Bretaña, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz y sir Michael Stewart, respectivamente, iniciaron sus conversaciones oficiales tendientes a analizar la situación internacional y los problemas referidos a la economía y comercio entre ambas naciones.

Las deliberaciones se llevan a cabo en una de las dependencias del Palacio San Martín, en presencia también de otros altos funcionarios de la Cancillería y de la comitiva que acompaña a sir Stewart.

El jefe de la Cancillería británica, se encuentra en esta capital desde las primeras horas de la noche anterior en que llegó en avión al aeroparque de la ciudad de Bs. Aires, desde San Carlos de Bariloche acompañado de su esposa señora Mary Stewart, y de altos funcionarios del Foreign Office. Su permanencia en Buenos Aires se prolongará cuatro días y a poco de su arribo, hizo conocer una declaración en la que manifiesta su complacencia de realizar su segunda visita a la [illegible] y de que le será muy grato conversar sobre la situación internacional con el presidente de la Nación, el canciller y otros representantes del Poder Ejecutivo "con quienes espero, asimismo, hablar de una serie de temas bilaterales, particularmente el campo económico y comercial".

Por su parte el director del Departamento de Prensa del Foreign Office, Sr. D. M. D. Maitland, integrante de la comitiva de sir Stewart, dijo que el canciller explicará al gobierno argentino la actitud que sostendrá Inglaterra con respecto a las situaciones imperantes en Rodhesia y Vietnam. Con su colega argentino, considerará también la política que ambos países han de mantener en las naciones Unidas.

Otro de los temas que figuran en la agenda de las conversaciones oficiales del canciller británico con las autoridades nacionales, es el referido a las relaciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados. En cuanto a la posibilidad de que se trate también lo relacionado con las Islas Malvinas, el Sr. Maitland no lo confirmó pero tampoco lo desmintió.

Al finalizar la reunión

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Exactamente a las 12.30 finalizaron sus conversaciones en el Palacio San Martín, los cancilleres de Argentina y Gran Bretaña, Dr. Zavala Ortiz y sir Michael Stewart, respectivamente. Los dos rehusaron revelar los temas abordados en la oportunidad, manifestándose solamente que mañana a las 10.15 se reanudarán las conversaciones, esta vez con la asistencia también de los integrantes del gabinete económico nacional.

El Dr. Zavala Ortiz y el canciller británico se trasladaron a la Casa de Gobierno donde participaron de un almuerzo privado que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia ofreció a sir Stewart.

Fueron autorizadas inversiones de las 3 fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Banco Central de la República Argentina, autorizó a las tres fuerzas armadas a invertir, en el transcurso del primer trimestre del corriente año, un millón de dólares para importar repuestos que habrán de utilizarse en la reparación de equipos de vuelos.

Según pudo establecerse a raíz de los últimos accidentes registrados en la Fuerza Aérea Argentina y la Fuerza Aeronaval, el gobierno dio instrucciones a la entidad crediticia oficial para acordar al Ministerio de Defensa Nacional el permiso indispensable para la adquisición del citado material.

CERCA DE 642 MUERTOS HA CAUSADO EL CICLÓN EN RÍO

Las personas que han quedado sin hogar llegarían a 10.000.- Prosigue el rescate de las víctimas

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — La policía informó que el total de muertos en la devastadora tormenta que azota a esta ciudad se calcula ya en 642, mientras que 10.000 personas han quedado sin techo.

El temporal, el peor que registra Río de Janeiro en los 401 años transcurridos desde su fundación, entra hoy en su tercer día.

En la morgue de la ciudad hay 182 cadáveres, mientras que en la vecina Niteroi, separada de la ex capital por la bahía de Guadabara, las autoridades informaron que se han hallado 60 cadáveres.

En Río de Janeiro hay 300 desaparecidos y la policía de Niteroi declaró que se teme que otros cien cadáveres esten sepultados bajo el fango y los escombros.

Situación en los "morros"

La lluvia castiga implacablemente los expuestos "morros" (colinas) que avanzan entre las calles de R. de Janeiro, provocando deslizamientos de tierra que han constituido la causa de casi todas las muertes en esta ciudad.

Los deslizamientos de tierra parecieran seguir un criterio selectivo propio, pues destruyen totalmente una vivienda y dejan poco menos que intactos los edificios que se encuentran a uno y otro lado.

Los bomberos deben correr de continuamente de un lado a otro de la ciudad y retirar el barro con palas y baldes y comenzar la tarea de recoger los cadáveres.

Los hombres trabajan bajo el azote incesante de la lluvia, enterrados en el fango hasta las rodillas, pero a medida que avanza su excavación, el agua y el barro llenan los agujeros con una velocidad casi idéntica.

Los miembros del Cuerpo de Bomberos, que ya llevan trabajando 48 horas sin descanso, se han convertido en los grandes héroes de la tragedia.

Atención de los heridos

Las autoridades del Estado de Guanabara, formado por la ciudad de R. de Janeiro, informaron que 700 personas han sido hospitalizadas y otras 2.000 han sido atendidas en estaciones de primeros auxilios establecidas en numerosos puntos de la ciudad.

Las personas sin hogar fueron alojadas en las escuelas y en el gigantesco estadio de Maracaná, mientras que en el Departamento de Bomberos se calculó que 300 casas se derrumban cada hora.

El servicio meteorológico informó que desde el comienzo del temporal, el lunes por la tarde, han caído más de 360 milímetros de lluvia. El pronóstico adelanta que la precipitación continuará durante las próximas 24 horas.

El Departamento de Salud Pública exhortó a la población a vacunarse inmediatamente, pues, según se afirma, amenaza a la ciudad una epidemia de tifus.

Sin transportes ni teléfonos

Los servicios de transporte y teléfono siguen virtualmente paralizados, mientras que los de radio y telégrafos de gobierno quedaron parcialmente interrumpidos al inundarse los túneles conductores de cables de esta ciudad, el principal centro de comunicación del Brasil.

Los aviones sufren grandes demoras en el descenso y partida del aeropuerto internacional de Galeao, una isla baja de la Bahía de Guanabara. En el aeropuerto nacional de Santos Dumont, en el centro de Río de Janeiro, que se utiliza para los vuelos a distintos lugares del país, se interrumpió el tránsito ayer, pero se reanudó hoy.

Las carreteras de acceso a Río de Janeiro han quedado parcialmente bloqueadas, obstaculizando el ingreso de alimentos en la ciudad. Solo unos pocos ómnibus salieron hacia otras regiones de Brasil, pero sus viajes se cumplieron con grandes atrasos.

Los automóviles de fabricación brasileña, similares a los modelos europeos, de carrocería baja, han quedado detenidos por los torrentes que corren por las calles y en muchos casos los conductores permanecen sentados en su interior, con el agua hasta la cintura.

Gravedad de la situación

Unos pocos ómnibus urbanos, que llevan sus motores "Diesel" a mayor altura, parecen vehículos anfibios al avanzar por las calles casi desiertas.

En la zona céntrica sin embargo, son frecuentes los transeúntes que caminan descalzos, con impermeable y paraguas, pero las autoridades del Estado han pedido a la población que no salga de sus casas si no es absolutamente necesario.

Las existencias de alimentos escaseaban a mediodía. Desapareció la leche y la carne de la mayor parte de las tiendas que habían abierto sus puertas.

Un comercio dedicado a la venta de enseres eléctricos para el hogar lucía un gran letrero: "La única tienda abierta hoy".

Los daños materiales alcanzan ya proporciones asombrosas. En los centros comerciales e industriales de la ciudad se calculan los perjuicios en millones de dólares, pues las aguas han inundado edificios y almacenes.

El agua inundó edificios

Río de Janeiro se levanta en una llanura costera. A través del casco urbano se yerguen los "morros" como si fueran los dedos de la mano extendidos sobre una mesa. El agua se precipita desde esas colinas con enorme violencia y se acumula en la zona llana de la metrópoli.

En los distritos más bajos el agua ha penetrado en los edificios hasta una altura de 60 ó 90 centímetros. Una de las calles más castigadas es la de Catete, donde se encontraba la sede del Poder Ejecutivo federal cuando Río de Janeiro era la capital del Brasil.

En la actualidad la "Rua Catete" tiene numerosas tiendas dedicadas a la venta de muebles, que han sufrido las consecuencias del temporal.

Bomberos rescatan a una mujer no identificada que quedó atrapada en una vivienda de emergencia a raíz de las lluvias torrenciales que arrasaron a una parte de la gran ciudad de Río de Janeiro poblada por 3.500.000 habitantes (Radiofotografía United Press)

POSIBLE ACUERDO EN Sto. DOMINGO

Se avanza lentamente hacia la solución de la actual crisis política

SANTO DOMINGO, 12 (UPI). — Después de una serie de acontecimientos de importancia crucial, esta nación avanza, aunque en forma muy lenta, hacia una solución de su crisis política actual.

El más importante de los hechos ocurridos ayer fue la partida de seis oficiales "constitucionalistas" (rebeldes) a cargos diplomáticos en el exterior, y la suspensión de una huelga general, solo parcialmente eficaz, declarada como expresión de protesta por el destino dado a los militares insurrectos en el exterior.

Los seis oficiales son los primeros de un total de 34 figuras militares controversiales que deberán partir de Sto. Domingo. Algunos observadores dicen que su decisión de aceptar los cargos que les ha asignado el presidente interino, Héctor García Godoy, prepara el camino para que en los próximos días los sigan otros grupos de oficiales.

Dio pábulo a esta predicción un anuncio hecho por el ex ministro de las fuerzas armadas dominicanas, Antonio Rivera Caminero, según el cual el consejo supremo militar discutió los medios de poner fin a la crisis actual en el curso de las próximas 24 horas.

Rivera Caminero es uno de los tres miembros del estado mayor de las fuerzas armadas asignados a puestos diplomáticos en el exterior. Desde que el gobierno dictó esa orden la semana pasada los militares se han declarado abiertamente a que el primer magistrado hiciera cumplir su decisión.

Una demostración derechista de alrededor de 200 personas desfiló ayer ante la residencia del presidente interino en apoyo de los militares. Los integrantes de la manifestación llevaban carteles en los que pedían la renuncia de García Godoy.

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban en la ciudad, los funcionarios del gobierno provisional, la comisión ad-hoc de la Organización de los Estados Americanos y los militares dominicanos continuaban sus apresuradas negociaciones.

La partida de los seis militares que abandonaron anoche el país con destino a San Juan (Puerto Rico), fue el resultado de esas conversaciones.

Los oficiales anunciaron que saldrían poco después del crepúsculo en el curso de una conferencia de prensa en la residencia del ex jefe de los "constitucionalistas", coronel Francisco Caamaño Deno.

Más tarde paracaidistas norteamericanos fuertemente armados acompañaron a los militares a la residencia del presidente para una rápida visita al primer mandatario, antes de dirigirse al aeropuerto municipal donde subieron a un aparato comercial que los llevó a San Juan.

THAILANDIA HA DESMENTIDO UN ATAQUE A LAOS

BANGKOK, 12 (UPI). — Funcionarios thailandeses negaron hoy categóricamente la información publicada por un periódico norteamericano que decía que un número importante de tropas thailandesas habían invadido Laos.

Carece por completo de fundamento —declaró Yong Pholbul, vocero del ministerio de Relaciones Exteriores—. Es imposible, porque Thailandia y Laos mantienen estrechas y sinceras relaciones.

La información original se publicó en el St. Louis Post-Dispatch, en un artículo de su corresponsal en Washington, Richard Dudman, esta decía que "los comandantes militares norteamericanos en el Asia sudoriental estaban completamente informados de los movimientos thailandeses".

Altos funcionarios militares en Bangkok calificaron en privado la versión de Dudman de increíble".

Sin solución a la vista en el paro en N. York

Rechazan una oferta del alcalde

NUEVA YORK, 12 (UPI). — Ambas partes en la disputa obrera que paraliza a N. York rechazaron hoy la fórmula presentada por el alcalde, John V. Lindsay para poner término a la crisis de los transportes y a las enormes pérdidas que esta produce a la ciudad.

El optimismo que hizo surgir la predicción del presidente de la AFL-CIO (Federación Norteamericana de Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales) G. Meany, de que la huelga de subterráneos se arreglaría "en un día o dos" fue olvidada solo unas horas después de haber sido hecha, en tanto que ahora se recuerda la amenaza del presidente del Sindicato de Obreros del Transporte, Michael Quill, de que el paro podría durar hasta un mes.

Los tres mediadores, que han luchado durante doce días por lograr la paz en la mesa de la negociación y el movimiento en los transportes de la ciudad, afirmaron que ahora tomarán la iniciativa.

Pero cada día que pasa la huelga cuesta a los negocios y a los empleados a sueldo un total de 100 millones.

Desde el fin de semana no ha tenido lugar ninguna sesión dedicada a la negociación.

El jefe de los mediadores, Dr. Nathan Feinsinger, declaró que el grupo que encabeza presentará al alcalde Lindsay sus recomendaciones sobre los métodos que debieran seguirse "para resolver la disputa y lograr la reanudación del trabajo lo más pronto posible". Feinsinger no quiso conjeturar cuándo podría obtenerse algún resultado.

La Dirección de Tránsito de la ciudad y el sindicato que dirige Quill —que encarcelado por orden judicial sufrió un colapso y debió ser trasladado al hospital, donde se encuentra ahora— rechazaron el plan de Lindsay para que dos grupos de intermediarios, ya fueron los propios mediadores o una comisión de investigación, recomendaran los términos de un arreglo.

Visitaría la U. Soviética Ch. De Gaule

PARIS, 12 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle hará una visita a la Unión Soviética este año, según anunció el embajador de ese país, Valerian Zorin.

UNA ARRIESGADA ACCIÓN SE DESARROLLÓ EN VIETNAM

Tropas aliadas, arrastrándose por túneles minados del Vietcong, hallaron el cuartel político comunista



Un soldado sudvietnamita hace uso de un aparato detector de minas en tanto avanza una columna acorazada del gobierno que se dirige hacia la ciudad de Soui Cat, situada a unos 50 kilómetros al sudeste de Saigón (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 12 (UPI). — Fuentes militares dijeron hoy que los soldados australianos, arrastrándose por los túneles minados del Vietcong, al noroeste de Saigón, descubrieron lo que al parecer era el principal cuartel político comunista de la zona de Saigón.

Los australianos llenaron cuatro camiones con archivos, documentos y mapas de la red de subterráneos de los bosques de Ho Bo, unos 40 kilómetros al norte de la capital, durante los días de exploración de los pasadizos.

Anoche estalló una granada colocada por terroristas del Vietcong por fuera de un club de reclutas, resultando heridos tres soldados americanos.

Un portavoz militar dijo que la granada fue dejada en una bolsa de papel a unos 50 metros del club "Take 10". La bomba explotó cuando uno de los soldados le dio un puntapié. Una de las víctimas resultó herida gravemente pero las demás no fueron hospitalizadas.

El incidente demuestra la habilidad que tienen los comunistas para atacar por sorpresa, en áreas de gran concentración de tropas, a pesar de las rígidas medidas de seguridad.

Funcionarios australianos informan que lo ocupado en el complejo de túneles de los bosques de Bo Wood indica que era el centro político de los comunistas en la región de Saigón y puesto de comando de un regimiento del Vietcong.

Disminuyen ataques del Vietcong

SAIGON, 12 (UPI). — Los ataques comunistas del Vietcong sobre sabotaje y terrorismo disminuyeron en toda la semana última. Según informaron hoy voceros militares norteamericanos y survietnameses.

Ni el gobierno de Saigón, ni los funcionarios norteamericanos, concedieron especial significación al decrecimiento registrado.

LA RESPUESTA RUSA AL PAPA

Se vincula con el llamado de Paulo VI para lograr la paz en el Vietnam

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — Fuentes del Vaticano dijeron hoy que el Papa Paulo VI esta "algo desencantado" por el tono de la respuesta soviética a su mensaje de paz de año nuevo.

Añadieron que, no obstante, el Sumo Pontífice estima que el simple hecho de una réplica, "que al menos continúa el diálogo de paz, es un paso en la dirección debida.

El día de año nuevo el Papa Paulo envió sendos mensajes a Moscú, Pekín, Hanoi y Saigón pidiendo negociaciones por la paz. El Santo Padre requirió de Rusia y China comunista "intervenir en la causa de la paz.

La contestación del presidente soviético, Nicolai Podgorny, un sumario de la cual fue dado a conocer anoche en Moscú, ha sido la única respuesta pública de los comunistas.

Podgorny dijo que "las perspectivas de paz han sido obscurecidas por los sucesos de Vietnam" y que la paz podría lograrse "a base" de las condiciones fijadas por el gobierno norvietnamés y el Vietcong.

Se tiene entendido que el Papa discutirá la posición soviética sobre Vietnam, personalmente, con el ministro ruso de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, cuando éste llegue a Roma dentro de pocas semanas. Fuentes italianas anunciaron hace dos días que Gromyko tiene señalada una visita a Roma en un futuro próximo para hablar con dirigentes italianos. Una fuente del Vaticano dijo, "no me sorprendería" si visitase al Papa para tratar con él acerca de Vietnam.

Los mensajes de año nuevo fueron los primeros que ha enviado un papa a los principales dirigentes de la Unión Soviética y China comunista con las que el Vaticano no mantiene relaciones diplomáticas. Fuentes del Vaticano dijeron hace pocos días que el Papa estaba preocupado por la falta de respuesta de los líderes comunistas.

El Vaticano no reveló qué vías utilizó para transmitir el mensaje del Papa. Los mensajes de cortesía cruzados entre el extinto Papa Juan XXIII y el entonces primer ministro soviético Nikita Khruschev fueron cursados por conducto de la embajada soviética en Roma y del nuncio papal en Italia.

LAS EXEQUIAS DE BAHADUR SHASTRI

Su cadáver fue cremado a orillas del río Jammu.- El homenaje de la nación

NUEVA DELHI, 12 (UPI). — India dio hoy al primer ministro Lal Bahadur Shastri una postrer despedida de héroe y una inmensa muchedumbre clamó "eres inmortal" mientras el cadáver desaparecía entre las llamas de una pira funeraria a orillas del sagrado río Jumma.

En su muerte el humilde estadista no sólo recibió las lágrimas de sus compatriotas sino la aclamación que le hubieran rendido en vida por haber logrado, por lo menos, un acuerdo provisional con Pakistán, en Tashkent donde falleció ayer de un colapso cardíaco.

Así la lenta marcha de hoy por las calles flanqueadas por más de un millón de personas fue tanto un desfile triunfal como una procesión fúnebre. La enorme multitud rompió los cordones policiales para seguir al féretro con gritos de "Viva Shastri".

Fuerzas del ejército, la marina y la aviación indios estaban apostadas en los cinco kilómetros y medio de calles por las que desfiló el cortejo.

Entre los que visitaron la casa mortuoria se encontraba el Dalai Lamuk del Tibet, quien visiblemente conmovido depositó un pañuelo blanco, tradicional símbolo de respeto, sobre el cadáver de Shastri y luego oró durante varios minutos junto a la viuda.



Una multitud se agolpa en las calles en tanto pasa el féretro del ex primer ministro indio, Lal Bahadur Shastri, que es conducido en procesión hacia la piracrematoria (Radiofotografía United Press)

Shelepin reunióse con el presidente del Norvietnam

MOSCU, 12 (UPI). — Alexandre Shelepin alto funcionario comunista que encabeza la misión soviética que visita Vietnam del Norte tuvo hoy una reunión de "camaradería" con el presidente de ese país, Ho Chi Ming. El anuncio fue hecho por la agencia Tass desde Hanoi.

La organización de noticias oficial del gobierno soviético dijo que la reunión fue cordial y de camaradería", pero no dio detalles de los temas tratados en ella.

La delegación soviética encabezada por Shelepin se reunió por la tarde con los secretarios del comité central del Partido Obrero de Vietnam, Le Duan, Le Duc Tho, To Huu, Nguyen Van Tran y Hong Anh.

Según la agencia Tass las conversaciones tuvieron lugar en una atmósfera excepcionalmente cálida y fraternal".

HA ENTRADO EN ACTIVIDAD HOY EL VOLCÁN ETNA

CATANIA (Sicilia), 12 (UPI). — El volcán Etna entró hoy en erupción arrojando rocas ígneas a más de 200 metros de altura. Los científicos dicen que por lo que parece la lava del interior de la montaña está subiendo a la boca del cráter noreste.

De momento no hay indicio de si la erupción —la primera al cabo de dos años de casi inactividad— representa algún peligro para las poblaciones enclavadas en las laderas del volcán más alto de Europa.

La altura del Etna ha venido cambiando constantemente —tanto aumentando como disminuyendo debido en particular a que las grandes erupciones tienden a desprenderse de la cima del cráter— pero fluctúa alrededor de 4 mil metros.

El Etna ha causado desde los albores de la historia un millón de muertos en 500 erupciones. La última, en la que la lava descendió en zigzag por sus laderas pero se detuvo antes de llegar a lugares poblados, ocurrió en mayo de 1964.

Ha designado el Papa Paulo VI seis comisiones

Es para aplicación de decretos del Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Paulo VI designó seis comisiones encargadas de llevar a la práctica los decretos del Concilio Ecuménico, a las órdenes de los mismos funcionarios que encabezaron las comisiones de los cuatro periodos de sesiones del Sínodo.

El Papa, en un decreto fechado el tres del corriente y dado ayer a publicidad, también dio carácter permanente a la Secretaría de Promoción de la Unidad Cristiana, que encabeza el cardenal Agustín Bea, oriundo de Alemania, y que está a cargo de las relaciones con los no católicos.

Los nuevos organismos establecidos por el Pontífice son una comisión general, que coordinará las labores y interpretará los decretos del Concilio cuando ello sea necesario, y cinco comisiones encargadas de temas específicos, a saber:

—Obispos y el gobierno de la diócesis
—Ordenes religiosas
—Labor misionera
—Educación cristiana
—Apostolado laico.

El decreto dice que el presidente, vice presidente, secretario y demás miembros serán los mismos que ocuparon esos cargos durante las gestiones del Concilio. Agrega que cada comisión designará sus propios asesores, sujetos a la aprobación del Papa, y que esa designación se hará "preferentemente" entre los sacerdotes que sirvieron como "periti" (peritos) del Concilio.

La reunión de Cuba abandonó hoy Indonesia

YAKARTA, 12 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Subandrio, anunció ayer que Indonesia ha retirado su delegación de la Conferencia "Tricontinental" de Solidaridad Popular Afroasiático-latinoamericana de La Habana.

Subandrio declaró a los periodistas que mandó a llamar de La Habana a la delegación oficial indonesa que encabeza el general de brigada Latieff Hendraningrat y que ha dado órdenes de retirar el pasaporte a los ciudadanos indonesios que se encuentran en el extranjero sin consentimiento del gobierno.

Fuentes extraoficiales informaron el viernes que la delegación de Hendraningrat llegó a La Habana encontrándose con que ya estaba allí otra delegación indonesia, encabezada por la señora Gransica Fangilder, esposa de un periodista comunista, que todavía está detenido aquí.

Las fuentes dicen que la Cancillería indonesa intentó una transacción dejando que la delegación no oficial se quedara en La Habana pero subordinada a Hendraningrat.

Dejó de existir en Suiza el escultor Alberto Giacomette

CHUR (Suiza), 12 (UPI). — El famoso escultor Alberto Giacomette falleció anoche. El artista tenía 65 años de edad.

Giacomette, Anette, y sus dos hermanos, el escultor Diego y el arquitecto Bruno, se hallaban a la cabecera de su lecho al expirar, a las diez de la noche de ayer.

El escultor [illegible] vivía en París, se internó en el hospital hace cinco semanas para la revisión [illegible] anual que acostumbraba someterse, pero sintiéndose cada vez más débil decidió permanecer en el hospital.

REALIZARON GESTIONES CENTROS DE JUBILADOS

SOLICITAN LA NORMALIZACION DE LOS PAGOS DE LAS RESPECTIVAS CAJAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En nombre de los funcionarios que prestaron servicios en la dependencia, y hoy son beneficiarios de la ley 4349, el Centro de Jubilados de Obras Sanitarias informa que ha elevado una nota al presidente de la Nación, Dr. Illia, solicitando se suministren a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, los fondos necesarios para que sus jubilados y pensionados vean normalizada su situación económica. En la carta se señalan los atrasos en que incurre dicha caja y la situación de intranquilidad e inseguridad que viven sus beneficiarios.

Por su parte, la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Industria, refiriéndose a los miembros del directorio de ese organismo previsional, sostiene que "no puede permitirse por más tiempo la inoperancia y la incapacidad del directorio de esa caja, que es la que agrupa a la mayor cantidad de jubilados y pensionados —observa— y la que cuenta con una mayor recaudación". Señala la entidad el monto de las recaudaciones, que en su opinión llega a 3.000 millones de pesos mensuales, cantidad que juzga suficiente para atender las demandas intec-[illegible].

La Asociación Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas a su vez, en una carta dirigida por la entidad al ministro de Economía, relacionada con la deuda que el Gobierno tiene con la Caja para Periodistas y Gráficos, en concepto de aporte patronal y en razón de lo cual —sostiene— ese organismo previsional se ve impedido de actualizar las prestaciones conforme con los convenios y coeficientes vigentes.

Dicha asociación, manifiesta también su satisfacción por la medida adoptada por la Caja para Periodistas y Gráficos, de promover juicios de apremio a las empresas infractoras a los cumplimientos legales en materia de aportes y contribuciones.

Apoyo a una iniciativa

Con motivo de la iniciativa presentada por el bloque de diputados del Partido Demócrata Progresista, tendiente a obtener la exención del impuesto a los réditos en los haberes de los jubilados y pensionados del país, el Ctro. de Jubilados de la Marina Mercante elevó una nota al presidente de dicho bloque, Dr. Camilo Muniagurria.

Señala la entidad en la presentación, la satisfacción por tal iniciativa "que tiende a paliar —dice— el desastroso efecto de las escalas de reducción en los haberes medios y superiores que son lo que superan —observa— los mínimos no imponibles".

Se destaca en la nota que de cumplirse con la aplicación de lo dispuesto por la ley 14.499, respecto de la movilidad del 82 por ciento, nada habría que objetar, recordando seguidamente que la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas.

Un convenio sobre educación física se firmó con La Pampa

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En un acto desarrollado en el despacho del ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, se firmó un convenio de asistencia técnica recíproca en educación física entre dicho ministerio y la provinia de La Pampa. Además, del citado secretario de Estado, participaron de la ceremonia y rúbrica de los respectivos documentos, el gobernador pampeano Dr. Ismael Amit; el subsecretario de Educación, profesor Mariano Durand; el director nacional de Educación Física, Depotes y Recreación, profesor Héctor Barovero, y el delegado del Poder Ejecutivo de La Pampa, señor Edmundo Romera.

El convenio tiende a "promover relaciones entre organismos de distintas jurisdicciones con objetivos comunes" y además obliga a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación del Ministerio de Educación y Justicia, a prestar asistencia técnica en la organización y ejecución de la educación física de La Pampa, así como la concesión de becas de perfeccionamiento, y la organización de cursos para la formación de técnicos en deportes, etc.

INFORMAN SOBRE INCORPORACION DE LA CLASE 1945

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Informó la Secretaría de Guerra que comenzó la incorporación de los ciudadanos de la clase 1945 que deben prestar su servicio militar obligatorio en las filas del Ejército.

La efectivización de la incorporación de este primer escalón tuvo efecto únicamente en Mendoza y San Juan. La del próximo escalón se efectuará el sábado y los dos últimos lo harán el 15 de febrero y el 15 de marzo, respectivamente.

Recuerda la Secretaría de Guerra a los ciudadanos incorporados que el llamado para la conscripción se efectúa por medio de cédulas remitidas por correo, en las que se fijan día, hora y lugar de presentación.

La exportación de centeno ha sido prohibida

Es para asegurar la provisión de semilla

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Mediante el decreto Nº 11.501-65 el Poder Ejecutivo prohibió, a partir del 17 de diciembre, la exportación de centeno, con la excepción de aquellos embarques que a esa fecha dispongan de la certificación prevista en el Art. 7º de la resolución 2.165-64 de la Junta Nacional de Granos.

En el decreto, además, se faculta a la Secretaría de Agricultura y Ganadería a reabrir la exportación de centeno cuando se haya satisfecho la demanda de simiente y se encomienda a la Junta Nacional de Granos la vigilancia necesaria para el cumplimiento de esas disposiciones.

En los fundamentos se señala que es conveniente prohibir temporariamente la exportación de ese grano, con el fin de satisfacer al máximo los requerimientos internos para simiente, considerando que la región productora de centeno ha sido una de las mayormente afectadas por sequías en el ciclo agrícola 1965-166, por lo que la producción de este año se verá sensiblemente reducida.

Se indica, finalmente, que ese cereal se utiliza en buena medida para siembra con fines de pastoreo.

PARA FACILITAR LA CUENTA TURISTICA SE DIERON NORMAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A los efectos de facilitar la utilización de la cuenta turística, abierta por convenio entre el Banco Central de la República Oriental del Uruguay, esta institución, colaborando con el interés común para emplear la cuenta, ha puesto en funcionamiento en su dependencia en el Uruguay, un procedimiento ágil que permite la inmediata atención de los turistas que han efectuado transferencia de fondos". Así expresa un comunicado del Banco Central aclarando, además que las dependencias del Banco de la República Oriental del Uruguay en las cuales se hacen efectivas esas transferencias son en la casa central en Montevideo, en la sección Cambios, en la sucursal en Punta del Este y en Piriápolis. Se expresa, asimismo, que las disposiciones adoptadas aseguran la rapidez de las operaciones con lo cual se evitan molestias a los interesados.



La visita de Rojas al titular de Marina. — En su despacho de la Secretaría de Marina, el titular del arma, vicealmirante Manuel Pita, recibe la visita del almirante Isaac Francisco Rojas, quien concurrió para agradecer personalmente la demostración de solidaridad de la institución naval con motivo del atentado perpetrado recientemente contra su domicilio (Radiofotografía United Press)

SE ANALIZARON LAS VENTAS DE TRIGO AL BRASIL

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la Cancillería se reunieron el titular de la misma, Miguel Angel Zavala Ortiz, el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y los miembros de la misión comercial brasileña que desde hace varios días se encuentran en esta ciudad.

Se informó luego que se habían analizado las ventas de trigo argentino de acuerdo al convenio oportunamente firmado.

Comunicado de la UCRP bonaerense

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer una declaración referida a "los acontecimientos provocados por un grupo sindical sedicioso dentro del gremio de obreros y empleados municipales de la capital federal que perturbado durante muchos días, en algunos en forma intensa servicios esenciales para la población".

La declaración de la mesa directiva de esa agrupación, luego de expresar que "ha seguido con atención y serenidad" esos acontecimientos, señala que "ya nadie puede llamarse a engaño. La opinión pública, no obstante la confusión que se creó como consecuencia de informaciones equívocas, sabe la inconsistencia de las razones dadas para fundamentar medidas de fuerza no dispuestas por el sindicato verdaderamente representativo de los municipales de la capital, pero sí tomados por el movimiento paralelo que bien podría calificarse de sindicalismo amarillo por estar sometido a intereses extraños a los gremiales".

Agrega que "hoy se advierte para todos, con claridad que las medidas dispuestas, tras prudentes y reiteradas exhortaciones, no procuran otras cosas que salvar el principio fundamental de autoridad y disciplina, reasegurar servicios públicos indispensables y evitar alteraciones del orden que están empeñados en provocar los sembradores de la discordia, que evidencian una lamentable incapacidad para la convivencia y total falta de vocación democrática".

SE HIZO UN ESTUDIO DEL COSTO DE VIDA EN EL PAIS

EL CONGRESO NACIONAL CONTRA LA CARESTIA OBJETA VARIAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Primer Congreso Nacional contra la Carestía de Vida hizo público un estudio sobre el costo de la vida en el país y declaró su "repudio absoluto" a los últimos aumentos decididos por el gobierno. El congreso, que nuclea a 1.800 entidades de bien público en 15 provincias y asume la representación de más de cinco millones de habitantes, exige que se dejen sin efecto los aumentos dispuestos últimamente, por entender que dichas medidas "han significado un nuevo y más agudo ataque a la economía de los sectores populares", y sostiene que de no ser así, la imagen de la Argentina será, el de "un país rico, con pueblo pobre en camino a la miseria". En cuanto al incremento de las tarifas de electricidad, dice que la empresa SEGBA recaudó en 1965, 29 mil millones de pesos y que su utilidad, de nueve mil millones, "supera en 2.800 millones lo establecido en convenios internacionales", añadiendo que mientras esa suma pertenece a los usuarios, se le ha autorizado un nuevo aumento del 20 por ciento.

Respecto a los aumentos en los combustibles, manifiéstase que "no se ha dado ninguna clase de explicaciones para justificar los mismos y propone que sea decretada una moratoria para los transportistas en sus deudas prendarias y se entregue combustible libre de gravámenes a los mismos, para resolver el problema tarifario. Con relación al problema azucarero, el congreso señala que "de ninguna manera debe incrementarse su costo", sugiriendo que se pague a los obreros "por cuenta y cargo de los señores feudales tucumanos". Finalmente y tras otras consideraciones acerca del alza del costo de la vida, se afirma que la huelga que obligadamente llevan a cabo algunos gremios, "es un derecho natural de la vida" y que "dejar cesantes a dirigentes es sostener un criterio del medioevo".

Resoluciones adoptadas por los 62 gremios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Hasta esta madrugada deliberó la mesa directiva de las 62 organizaciones gremiales, convocada para considerar la situación que atraviesa la conducción local del movimiento justicialista. Las deliberaciones tuvieron carácter secreto, pero trascendió que se resolvería no integrar la delegación del comando superior —nuevo organismo creado por orden de Perón para reemplazar a la junta coordinadora— porque los dirigentes obreros estiman que han sido excluidos. Por otra parte, existiría el propósito de comunicarse directamente con Perón.

En tanto, la Junta Coordinadora Justicialista, en una reunión que celebrará en las próximas horas deberá tomar conocimiento oficial y expedirse sobre la última directiva de Perón; creación de un nuevo organismo que la reemplace en la conducción local, denominado delegación del comando superior y en el que tendrán que tener cabida los sectores políticos femenino, juvenil, militar y parlamentario, excluyéndose a los sindicalistas. Esto último afectaría directamente al nucleamiento de las 62 organizaciones gremiales que hasta el momento gravitaba preponderantemente dentro de las filas y directivas del justicialismo.

Ha sido homologado el convenio para los periodistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer quedó homologado el nuevo convenio colectivo, que otorga mejoras salariales para los personales de redacción, administración, maestranza y servicio, de las empresas periodísticas de la capital federal. El acto se cumplió ante el director general de Relaciones del Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, con la asistencia de representantes de las partes empresaria y laboral.

Por la nueva convención, que fue suscripta el sábado último, se acuerdan mejoras del 30 por ciento en los sueldos, eleva la bonificación por antigüedad a 500 pesos cada dos años, hasta los diez de servicio, y cada tres, desde los diez años hasta los 25 de servicio.

Será normal el servicio de los transportistas

Efectuaron gestiones ante el presidente

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Por el momento se continuarán cumpliendo los servicios normalmente", declaró el presidente de la Federación Argentina de Transportistas por Automotor de Pasajeros (FATAP), Sr. Manuel García Fraga, luego de una entrevista que juntamente con otros directivos de la entidad, mantuvieron con el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Admitió el nombrado que se solicitó al Dr. Illia una actualización de las tarifas y que también se habló sobre la estabilidad de los servicios. Todo ello quedó concertado en un extenso memorial que se puso en manos del primer mandatario, quien prometió hacer realizar por los organismos competentes un estudio exhaustivo en procura de una solución equitativa. En consecuencia, la FATAP aguardará la definición de esos estudios.

El jefe del Estado invitó a comer al almirante I. Rojas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se ha sabido que el almirante Isaac Francisco Rojas fue invitado a comer por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. La invitación le fue formulada, en nombre del primer mandatario, por el ministro de Relaciones Exteriores, cuando lo visitó en su domicilio el viernes pasado para expresarle su adhesión personal y la del primer mandatario con motivo del atentado cometido la noche antes. En esa oportunidad acompañaba al Dr. Zavala Ortiz el ministro del Interior.

La comida se efectuó el domingo en la residencia presidencial de Olivos, y de ella participaron también la señora Lía Sánchez de Rojas, el Dr. Zavala Ortiz y su Sra. Lidia Olmos, y la señora del presidente, Silvia Martorell.

La reunión, según trascendió se prolongó hasta mucho después de medianoche y el presidente y su invitado habrían conversado de diversos temas de actualidad. El almirante Rojas agradeció en esa oportunidad al doctor Illia las expresiones de adhesión que le hizo llegar por intermedio de los ministros con motivo del ya mencionado atentado.

La formación de un frente unico gremial

Quedó constituido en Rosario

ROSARIO, 12 — Un frente único de lucha han formado los sindicatos de trabajadores municipales de esta ciudad y del personal de trolebuses para "lograr que se consideren los petitorios de mejoras elevadas oportunamente al Departamento Ejecutivo municipal y que no fueran considerados".

Agrega la declaración conjunta de ambos gremios, que el presupuesto preparado por el intendente, Sr. Rodolfo Bercovich, no contempla "en lo más mínimo las aspiraciones de los trabajadores".

La comisión intersindical integrada, cuenta también con representantes del Centro de Jubilados Comunales.

Esta acción conjunto de gremios se origina en el "no cumplimiento de la palabra empeñada por el intendente, quien aseguró al sindicato la participación en la confección del presupuesto del personal para 1966".

"Reiteró esa promesa, en presencia del secretario de Hacienda de la comuna. Así lo hace constar en su comunicado y señala luego que "declinan, pues, toda responsabilidad en el Departamento Ejecutivo y si el gremio adopta medidas distintas que la simple pasividad, sepa la población que el culpable es el intendente que no ha hecho fe a su palabra empeñada".

Por razones de salud renunciará el obispos Dibelius

BERLIN, 12 (UPI). — Otto Dibelius, obispo evangélico de Berlín, anunció que se retirará, a causa del estado de su salud, el 31 de marzo.

El sínodo de la Iglesia Evangélica se realizará en Berlín este y oeste a mediados de febrero para elegir el sucesor, tarea que se presenta difícil.

Dibelius quería retirarse hace cinco años, pero ante el pedido de la Iglesia, que no se pudo poner de acuerdo sobre su sucesor, aplazó la decisión.

El problema de elegir su sucesor refleja las dificultades causadas por la división de Berlín y Alemania. La Iglesia quiere un obispo que sea aceptado por el gobierno de Alemania oriental y que al mismo tiempo, se mantenga firme con los comunistas.

Dibelius no es aceptado por los comunistas y tiene prohibido visitar el resto de su diócesis en Berlín oriental y la antigua provincia de Brandenburgo.

El informe sobre el peligro que encierra el hábito de fumar

NUEVA YORK, 12 (UPI). — Hoy se cumple el segundo aniversario del informe del servicio de Salud Pública de Estados Unidos que señaló los peligros que encierra el hábito de fumar cigarrillos, pero los efectos de esos cargos oficiales están muy lejos de ser los esperados.

Inmediatamente después de conocerse el informe, que destacó las relaciones del tabaco con el cáncer del pulmón, las afecciones cardíacas y otras enfermedades, el consumo de cigarrillos disminuyó. El descenso en un año llegó al 2,5 por ciento, pues fue de 524.000 millones de cigarrillos en 1963, a 511 mil millones en 1964.

Ante este hecho el departamento de Agricultura informa, que en 1965 se registró un consumo sin precedentes de 532.000 millones de unidades, con un alza de 4 por ciento respecto del año anterior.

INDONESIA EXPULSO A LOS PERIODISTAS NORTEAMERICANOS

YAKARTA, 12 (UPI). — El presidente indonesio, Sukarno, ordenó la expulsión de todos los periodistas norteamericanos del territorio de Indonesia.

Sukarno emitió esa orden mientras asistía a las ceremonias que se realizaron por la designación del nuevo embajador indonesio ante el gobierno sirio, en el Palacio Presidencial de Yakarta.

El presidente se quejó primero de la manera como se informaba acerca de Indonesia en las revistas norteamericanas en general, y en Newsweek y U. S. News and World Report, en particular.

Dijo que había advertido a la prensa extranjera que expulsaría a los periodistas estadounidenses si estos no informaban con propiedad lo que ocurría en el país, y agregó que estaba cansado de las "mentiras" de la prensa norteamericana.

Luego Sukarno se volvió hacia el ministro de Relaciones Exteriores, Subandrio, y dijo: "Le ordeno que expulse a todos los corresponsales norteamericanos".

Cuando el corresponsal de la United Press International R. E. Stannerd preguntó si con ello quería significar solo los representantes en Yakarta de las publicaciones que habían incurrido en las supuestas ofensas al gobierno, Sukarno repitió: "Todos los corresponsales, fuera".

Las más importantes organizaciones de noticias afectadas por la disposición son la United Press International y el diario New York Times, que tienen ciudadanos norteamericanos que los representan en Yakarta.

EL DESPACHO DE VINO DESDE LA ZONA DE CUYO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura informó que en 1963 se despacharon para el consumo 17.785.336 hectolitros de vino de la zona de Cuyo, de los cuales 13 millones 203.788 fueron de Mendoza y 4.581.538 de San Juan.

En 1964 el volumen despachado de Cuyo fue de hectolitros 17.904.315, correspondiendo a Mendoza 13.475.341 y a San Juan 4.428.974 hectolitros.

LAS NUEVAS TARIFAS DEL GAS TRATAN

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se reunió en el Ministerio de Economía el gabinete económico social. Según trascendió se trataron aspectos relacionados con las nuevas tarifas de gas.

Asimismo se abría considerado el nuevo convenio para el personal de Luz y Fuerza y el aumento de sueldo para los agentes del Instituto Nacional de Reaseguro, de la Dirección de Sanidad Animal y del Ministerio de Economía.

UNA PASTORAL HA DADO A CONOCER MONS. CAGGIANO

SE ESTABLECEN NORMAS PARA CELEBRAR LA MISA EL DIA SABADO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano, dio a conocer un auto pastoral relacionado con la celebración de la misa del sábado. El documento, dirigido al Cabildo Metropolitano, sacerdotes, religiosos y fieles en general, comienza por recordar que en una reunión del Episcopado Argentino realizada en Roma el 26 de octubre pasado, resolvió éste solicitar al Papa Paulo VI la facultad de que "en las arquidiócesis y diócesis del país, los fieles cristianos pudieran cumplir con el precepto de la asistencia dominical a la santa misa, también asistiendo a ella en las horas del sábado por la tarde".

A continuación dice el documento: "Motivaba esta petición por una parte, la gran escasez del clero, que muchas veces no alcanza a celebrar en domingo el número de misas necesario para la cómoda asistencia de los fieles; y por otra parte, también, la justa comodidad de los fieles, que muchas veces, por razones de descanso, de viaje y aun de trabajo, no pueden fácilmente asistir a misa el día domingo.

Decreto de la Sagrada Congregación

El Padre Santo —prosigue el documento— ha tenido en cuenta, con paternal solicitud, estas razones expuestas por el Episcopado Argentino, y por decreto de la Sagrada Congregación del Concilio ha dispuesto lo siguiente:

"La Sagrada Congregación del Concilio, considerando las razones expuestas por el Excelentísimo cardenal arzobispo de Buenos Aires, concede de acuerdo a lo pedido, al Episcopado de la Nación Argentina, la facultad solicitada con las siguientes condiciones: 'Que en esas circunstancias se utilicen en la Santa Misa los textos litúrgicos de domingo o de la fiesta siguiente, conforme a lo prescrito por la Sagrada Congregación de Ritos el 26 de setiembre de 1965 (n. 30-365) y que no se omita la homilía y la oración de los fieles, de acuerdo a lo ordenado por la Instrucción de la S. C. de Ritos, el 26 de setiembre de 1965 (nn. 53-56)'.

En la Arquidiócesis

"Por lo que corresponde a nuestra Arquidiócesis de Bs. Aires, disponemos que esta facultad entre en vigor, a partir del domingo 16 del corriente mes de enero, invitando a nuestros párrocos y sacerdotes en general a que instruyan convenientemente a los fieles encomendados a su cuidado pastoral, acerca de esta nueva y paternal concesión del Padre Santo, que si bien no tiene como objeto inmediato facilitar el cumplimiento del precepto dominical fundamentalmente tiende a promover una más frecuente, fiel e intensa participación, resulta más accesible y adecuado, en el horario y fechas, a las diversas necesidades del pueblo cristiano.

"Notemos asimismo que este nuevo privilegio que el Santo Padre concede al Episcopado Argentino tiene por objeto facilitar la rigurosa observancia del sagrado precepto de la santificación del Día del Señor.

"Al insistir el Papa en la necesidad de utilizar en la misa del sábado a la tarde las oraciones litúrgicas del domingo, de pronunciar la homilía y recitar las oraciones de los fieles, se señala en realidad la identificación de la víspera del domingo con el domingo mismo, ampliando el tiempo hábil para la santificación del Día del Señor, a fin de que nadie olvide o deje de practicar en forma activa y comunitaria este fundamental precepto de santificar las fiestas, que tanto mira a la gloria de Dios y a la santificación de nuestras almas".

Por último, el auto pastoral señala que: "Podría suceder que, en algunas parroquias, no fuera posible o necesario el poner en práctica tal privilegio, pero pensamos que en la mayoría de ellas, es más que conveniente. Por eso rogamos a nuestros párrocos que tengan la caridad de ofrecer a sus propios fieles la posibilidad de utilizar este privilegio en la seguridad de que contribuirán a que se cumpla con mayor facilidad y provecho la santificación del Día del Señor".

UN MENSAJE AL PRESIDENTE HA ENVIADO EL PAPA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer un mensaje enviado por el Papa Paulo VI al Dr. Arturo Illia en agradecimiento a la nota que el primer magistrado le remitió para manifestarle su adhesión al llamamiento a la paz en el Vietnam.

El texto del despacho de Su Santidad es el siguiente: "Nos consuela particularmente saber que nuestros anhelos y llamamientos en favor de la paz en el Vietnam han sido vistos con especial favor por V.E., su gobierno y pueblo argentino.

"Al agradecer vivamente el noble mensaje de vuestra excelencia, invocamos las divinas bendiciones sobre la amadísima Nación Argentina.



Inauguración de una escuela en Camps. — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, usa de la palabra en el acto inaugural del nuevo edificio de la escuela No. 19 "Martín Güemes" en la localidad de Camps, en el departamento Diamante. Asistieron también el presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Oscar Martín Marco; el subsecretario de Justicia, Dr. F. Mihura; el vicepresidente primero del Senado, Dr. Rodolfo Parente; el intendente municipal de Diamante, Escno. Paz Carrera y otras autoridades.

NUEVAS TARIFAS RIGEN EN EL TRANSPORTE DE PARANA

EL AUMENTO SE FIJO AD-REFERENDUM DEL CONCEJO DELIBERANTE

PARANA, 12. — En razón del aumento de los combustibles, y a pedido de ATAPER, el Dep. Ejecutivo municipal fijó ad-referendum del Concejo Deliberante nuevas tarifas en el transporte urbano de pasajeros.

Las mismas son las siguientes: Línea 1: Tiro Federal-Estación Ferrocarril, $ 7; T. Federal-Parque Urquiza, $ 8; Tiro Federal-Laurencena y Alsina, $ 9; Estación Ferrocarril-Parque Urquiza, $ 7; Estación Ferrocarril-Laurencena y Alsina, $ 8, Parque Urquiza- Laurencena y Alsina $ 7.

Kilómetro 5 y medio-Kilómetro 3, $ 7; Kilómetro 5 y medio - Racedo y Ramírez, $ 8, Kilómetro 5 y medio-Plaza de Mayo 9, pesos; Kilómetro 5 y medio-Cuarteles $ 12; Kilómetro 3-Racedo y Ramírez, $ 7; Kilómetro 3-Plaza de Mayo, $ 8; Kilómetro 3-Cuarteles, $ 9; Racedo y Ramírez-Plaza de Mayo, $ 7; Racedo y Ramírez-Cuarteles $ 8 y Plaza de Mayo-Cuarteles, $ 7.

Línea 2: Parque Urquiza-Plaza de Mayo $ 7; Parque Urquiza-Cinco Esquinas $ 8; Parque Urquiza - Hipódromo, $ 9; Plaza de Mayo-Cinco Esquinas, $ 7; Plaza de Mayo Hipódromo, $ 8; Cinco Esquinas-Hipódromo, $ 7.

Hogar Escuela-Plaza de Mayo, $ 7; Hogar Escuela-Floresta, $ 8; Hogar Escuela-Hornos continuos, $ 9; Hogar Escuela - Bajada Grande, $ 12; Plaza de Mayo-Floresta, $ 7; Plaza de Mayo Hornos continuos, $ 8; Plaza de Mayo-Bajada Grande, $ 9; Frigorífico Municipal-Hornos continuos, $ 7; Frigorífico Municipal- Bajada Grande, $ 8; Hornos continuos - Bajada Grande, $ 7.

Línea 3: Pto. Nuevo-Plaza de Mayo, $ 7; Pto. Nuevo-Paso Nivel, $ 8; Pto. Nuevo Anacleto Medina $ 9; Plaza de Mayo- Paso nivel, $ 7; Plaza de Mayo-Anacleto Medina, $ 8; paso a nivel-Anacleto Medina, $ 7; Boleto combinado, $ 12.

Línea 4: Parque Urquiza Plaza de Mayo, $ 7; Parque Urquiza, Almafuerte y 3 de Febrero, $ 8; Parque Urquiza-Gazzano y Corona, $ 9; Parque Urquiza-Base Aérea o Tossolini, $ 12; Plaza de Mayo-Almafuerte y 3 de Febrero, $ 7; Plaza de Mayo-Gazzano o Corona, $ 8; Plaza de Mayo-Base Aérea o Tossolini, $ 10; Plaza de Mayo-S. Benito, $ 12; Almafuerte y 3 de Febrero-Gazzano o Corona, $ 7; Almafuerte y 3 de Febrero-Base Aérea o Tossolini, $ 9; Almafuerte y 3 de Febrero-San Benito, $ 11; Gazzano-Base Aérea, $ 7; Corona-Tossolini, $ 7; Gazzano-San Benito, $ 10; Base Aérea-San Benito, $ 7.

Línea 5: Hogar Escuela-Plaza de Mayo, 7; Hogar Escuela Parque Urquiza, $ 8; Hogar Escuela-Fábrica de Portland, $ 9; Hogar Escuela-Fábrica Llave, $ 12; Plaza de Mayo-Parque Urquiza, $ 7; Plaza de Mayo-Fábrica de Portland, $ 8; Plaza de Mayo-Fábrica Llave, $ 9; Parque Urquiza-Fábrica de Portland, $ 7; Parque Urquiza-Fábrica Llave, $ 8; Fábrica de Portland-Fábrica Llave, $ 7. Boleto combinado 12 pesos.

En todas las líneas: Colegiales diurnos, primera sección $ 4; dos o más secciones $ 5; colegiales nocturnos, primera sección, $ 5 dos o más secciones $ 6; boleto seguro, pasajeros sin cargo, 2 pesos.

Las tarifas para el servicio de taxis

Asimismo, el Dept. Ejecutivo ad-referéndum del Concejo Deliberante fijó nuevas tarifas para viajes en automóviles de alquiler con taxímetro, de conformidad con las gestiones realizadas por la Sociedad de Taximetristas y atento al reciente aumento en el precio de los combustibles y repuestos en general.

De acuerdo con el decreto, la bajada de bandera se cobrará a $ 30; por cada 100 metros de recorrido, $ 2; por cada minuto de espera, $ 4; por bulto o valija, $ 5; adicional de diez pesos por viaje en el servicio nocturno entre la cero hora y las seis.

Adhesión a un duelo

PARANA, 12. — Por decreto el Departamento Ejecutivo municipal adhirió al duelo causado por el fallecimiento del ex comisionado municipal de Paraná, escribano Luis Jorge Bilbao, cursando nota de pésame a los familiares del extinto. Señálase en los fundamentos que el escribano Bilbao "a través de su función pública se prodigó en bien del vecindario, honrando la misma por su probidad y capacidad".

Convenio para obreros de la carne de Santa Elena

PARANA, 12. — En las dependencias de la subsecretaría de Trabajo se efectuó una importante reunión entre el sector gremial y empresario perteneciente al frigorífico Bovril Ltda. de la localidad de Santa Elena, arribando a un acuerdo sobre incrementación de salarios.

LA SELECCION DEL 1er. CONCURSO DE FOLKLORE FINALIZO

PARANA, 12. — Se realizó en el Teatro "3 de Febrero" la selección final del Primer Concurso Provincial de Folklore. El público, muy numeroso, siguió con vivo interés las alternativas de esta competencia artística que determinó la integración de la delegación que concurrirá a Cosquín a participar del Festival Nacional de Folklore.

Como es de conocimiento general este concurso, organizado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, fue promovido en todo el ámbito provincial a través, primero de las selecciones departamentales luego de las zonales y, finalmente, de ésta, que contó con la presencia de 75 artistas de los más diversos lugares. El jurado estuvo integrado por el Dr. Belgrano Cabrera, maestro Oscar Giúdice, Eladio Fernández Piaggio, Albertina Quintana de Olhaverry y Miguel Codaglio.

De acuerdo al dictamen del jurado la delegación estará integrada de la siguiente manera: Danzas, Peña tradicionalista "Semblanza Gaucha", de Basavilbaso; conjunto vocal Los Jangaderos, de conjunto que dirige Edmundo Pérez, de Paraná; cuentista, Ricardo Duré, de La Paz; Paraná: conjunto musical, solista vocal, Bernardo Avila, de Paraná; recitador, Amalio Zapata Soñez de Viale; malambista, Eduardo Echagüe, de Paraná; payados, Adolfo Cosso, de Gualeguay.

Bailarines seleccionados para integrar el cuerpo de baile de la delegación oficial a Cosquín: Marta Bader, y Otilia de Arce, de Paraná; María Ester Febre, de Basavilbaso; Marta Gómez, de Concordia; Rodolfo Arce y Juan Sosa, de Paraná; Raúl González y José L. Dosva, de Basavilbaso.

Reuniones obrero-patronales

PARANA, 12.— Tal como se ha anunciado se iniciaron las reuniones entre firmas industriales y comerciales con las organizaciones gremiales correspondientes a los efectos de tratar asuntos vinculados al trabajo. Han sido despachados los telegramas de citación.

La subsecretaría de Trabajo emitió un comunicado

PARANA, 12. — En la subsecretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de A. Social ha emitido la siguiente comunicación, para el esclarecimiento o información pública: "Por resolución del subsecretario de Trabajo ante reiteradas infracciones a las disposiciones laborales vigentes y ante la ausencia de personas responsables fue clausurada la empresa Gambatessi y Luchetti que efectuó la obra del edificio de Vialidad de la Nación en esta ciudad.

"Personal de Policía del Trabajo y funcionarios de Vialidad de la Nación efectúan los inventarios correspondientes al personal obrero a los efectos de que hagan valer sus derechos ante la justicia".

Logró escalar el volcán Domuyo una patrulla militar

ZAPALA (Neuquén), 12 (UPI). Una patrulla militar al mando del teniente primero Alberto Horacio Silva y perteneciente al Batallón Logístico, logró escalar el volcán "Domuyo" de 4.709 metros de altura. La empresa se llevó a cabo hace pocos días, recordándose que el mismo personal escaló el volcán "Lanín" de 3.776 metros de altura el 13 de diciembre pasado. Integraron la patrulla, además del precitado teniente primero Silva, el teniente primero Carlos Luis Montagut, el suboficial principal Guillermo Carlos Raiker y el cabo José Gregorio Donoso.

Agradecimiento paraguayo

BUENOS AIRES, 12. — El Instituto Geográfico Militar del Paraguay agradeció la colaboración prestada por su similar argentino, con motivo de la instalación del laboratorio fotográfico de aquel instituto.

Expresa la referida nota que "se ha puesto de manifiesto la magnífica e invalorable labor de cooperación desplegada por la misión militar técnica argentina".

OPERATIVO DE CONTROL DE LOS AERODROMOS DEL PAIS

EL MISMO HA SIDO DISPUESTO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Paralelamente con las especiales medidas de vigilancia en las estaciones aéreas de algunas provincias del noroeste argentino, adoptadas recientemente ante las versiones del presunto retorno a la Argentina del presidente depuesto en 1955, en esferas oficiales se tuvo conocimiento de que en el Ministerio de Defensa Nacional se ha centrado el control de un operativo similar que se generalizaría, si no en todos, por lo menos en la mayoría y más importantes aeródromos del país.

A tal efecto el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. Leopoldo Suárez, habría analizado la situación juntamente con los altos mandos de las tres fuerzas militares y con el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

La disposición precitada al parecer de inminente aplicación, obedecería al hecho de que los distintos organismos de informaciones, tanto en el orden militar como del Estado, poseen una amplia documentación del intento de retorno del nombrado.

Sin embargo, esas informaciones —según un autorizado vocero— aparecerían contradictorias en algunos e importantes aspectos, especialmente en lo que respecta al día y lugar —fuera o dentro del país— del arribo.

Mientras por una parte se asegura que se produciría a fines de la presente semana, existe otra versión que aseguran que se concretará después del 20 del corriente mes, y por último se afirma que este "operativo retorno" es una nueva arma política y que solamente se movería dentro de España para "refugiarse en algún lugar determinado" y lanzar una "campaña de desconcierto sobre su paradero".

Por otra parte, trascendió que las altas esferas militares argentinas rechazaron de plano la gestión que habría realizado ante las mismas un emisario del ex presidente que viajó especialmente desde España. Este, que sería un fuerte industrial español, íntimo amigo del ex presidente, habría expuesto en la oportunidad la necesidad de "pactar una tregua de carácter nacional a favor de aquél para que se pudiera mover libremente dentro de Europa, y especialmente entre España y Suiza" pero como queda dicho, los jefes militares la rechazaron de plano.

No hay noticias en Paraguay

ASUNCION, 12 (UPI). — En medios oficiales se dijo anoche que no se tenía conocimiento de cualquier decisión por la cual Juan Perón abandonase Madrid y viajara a Argentina o algún país vecino.

La fuente consultada expresó excepticismo acerca de la versión de que Perón podría llegar en cualquier momento al Paraguay.

Entretanto, llegaron varios periodistas argentinos de redacciones de revistas políticas para cubrir un eventual arribo de Perón al Paraguay.

UNA COMISION DEL SENADO TRATO LA LEY DE DESPIDO

EL CUERPO SERA CONVOCADO A REUNION ENTRE EL 24 Y EL 28 DEL ACTUAL

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con la presidencia del senador José Martínez (UCRP) y la asistencia de sus colegas Rubén Blanco, Adolfo Bardich (UCRP) y Félix Astudillo (MID) se reunió la Comisión de Trabajo del Senado para tratar el proyecto de revisión sobre modificaciones a la ley de empleados de comercio 11.729 (de despido) incluido en el actual período de sesiones extraordinarias.

El Sr. Mancini (autonomista) envió por escrito su adhesión al anteproyecto del Sr. Martínez, con lo que el despacho mayoritario llevará la firma de los tres representantes de la UCRP y del mencionado senador por Corrientes. En el mismo sólo se introducen algunas variantes de orden técnico y de procedimiento a lo aprobado por la Cámara de Diputados. El dictamen será sometido a consideración de los distintos bloques para su análisis.

De acuerdo con lo declarado por el Sr. Martínez, el Senado será citado a sesión entre el 24 y el 28 del actual.

Pedido de informes en Diputados

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los diputados nacionales Carlos Ocampo y Jorge Selser, del Socialismo Argentino, presentaron un proyecto de resolución requiriendo informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas que ha tomado para solucionar "los graves problemas que afligen a la ciudad de Buenos Aires frente a un departamento que no puede satisfacer las necesidades indispensables de la población".

Preguntan por qué el subsecretario de Trabajo, doctor Germán López, "amenaza con la caducidad de una personería gremial haciendo más explosiva una situación ya bastante peligrosa"; por qué causa se persigue a una comisión de reclamos de obreros y empleados municipales prohibiendo reuniones, negando autoridad como el concejal Víctor García Costa, que intentaba ponerse en contacto con dicha comisión, y si esta por así se permite es la misma que ha sido afectada en diversos e importantes niveles para negociar la solución del conflicto; si los trabajadores municipales cesanteados lo han sido por haber cometido actos de terrorismo o simplemente por hacer uso del derecho constitucional de huelga; por qué se reprime en forma inusitada lo que se preparaba como una pacifista demostración gremial avalada por la CGT y si las autoridades han investigado la participación de núcleos armados que se presentan como voluntarios para suplantar a los huelguistas y que ocasionaron incidentes como el del hospital Argerich.

En los considerando, se expresa que "la ciudad de Bs. Aires, repleta de basurales, sin atención hospitalaria, con fuertes contingentes policiales de patrulla y muertos insepultos, presenta el aspecto de una ciudad de guerra, mientras el gobierno nacional deja la situación en manos de un intendente muy discutido y de un dirigente sindical a quien el gremio no responde".

FUE RECHAZADA UNA RESOLUCION EN CATAMARCA

CATAMARCA, 12 (UPI). — El Senado provincial rechazó la resolución de la Convención Reformadora de la Constitución que declaró la caducidad de los mandatos legislativos para el 30 de abril próximo.

El cuerpo, hace expresa reserva de las acciones que le asisten para hacerlas valer ante el organismo jurisdiccional competente en salvaguardia de los derechos conculcados de sus miembros.

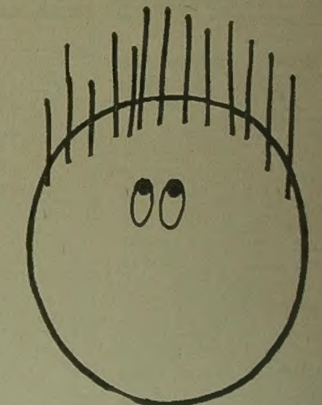
Han proseguido los paros del gremio gráfico

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Han continuado los paros escalonados de una hora por turno de los obreros gráficos bonaerenses. Esta primera etapa del plan de lucha dispuesto por la Federación Gráfica Bonaerense para el logro del nuevo convenio laboral, se incrementatrá a partir de mañana, si la asamblea de delegados del gremio que se reunirá esta noche no dispone lo contrario.

En la reunión de la comisión paritaria, que tuvo lugar en el Ministerio de Trabajo, la representación patronal se negó a seguir las tratativas mientras subsistan las medidas de fuerza que se han puesto en práctica "en violación del período de conciliación obligatoria".

El Ministerio de Trabajo intimó a la organización sindical a normalizar las tareas de la industria por esa razón.

Durante la asamblea de hoy los delegados considerarán la marcha de las gestiones y la adopción de nuevas medidas si se creen necesarias.





EL LITORAL

Miércoles 12 de enero de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.967

Director: Riobó Caputto

PLAZOS PARA EL PAGO DE HABERES

En la medida en que los ingresos del hombre de trabajo, del pasivo que vive pendiente de su magra jubilación, se comprimen por efectos de la inflación y de la carestía, cobra mayor actualidad la antigua iniciativa de modificar las leyes y reglamentos o inclusive la costumbre que fijan los plazos o la periodicidad para el pago de sueldos y salarios. La vigencia de la ley que obliga al pago de salarios en moneda nacional y prohíbe los vales o descuentos por entrega de mercaderías, ha homologado por décadas un sistema de pagos que se extiende por un largo mes, por esos treinta días, que por lo general se hacen treinta y cinco, que nunca terminan para los que a las pocas jornadas del cobro apenas si guardan las reservas para el boleto del ómnibus que diariamente lo traslada al lugar de sus ocupaciones. Y no sólo subsiste ese absurdo, sino que hasta ha servido de pretexto para aplicarle al sector pasivo un sistema más injusto, como el del pago por bimestre de las asignaciones de jubilados y pensionados comprendidos por el régimen previsional de la Nación. Lo cierto es que una espera tan prolongada para la percepción de lo que en la mayoría de los casos apenas si alcanza para subsistir, es una anomalía que no se concibe en un país adelantado. Es lo que en buen romance ha creado todo este desorden en nuestros hábitos que condena a cientos de miles de trabajadores y empleados a vivir al fiado, pendientes del crédito que descarga sus servicios financieros sobre las espaldas del consumidor y expuestos en última instancia a la forzada postergación en los pagos a sus acreedores para llegar muchas veces, sin proponérselo, a la condición de morosos.

Con lo que cuesta hoy el dinero, con los altos intereses que reditúa, nadie se puede permitir el lujo de una larga espera para realizar acreencias que derivan del contrato de trabajo. La liquidación mensual posibilita la evolución por cientos de millones de pesos en desmedro de quienes, cobrando semana a semana o por lo menos por quincena, podrían movilizarlo, hacerlo circular en dos o tres etapas y entonar el mercado, asegurándole una mayor liquidez. Y la bimestral que han adoptado las cajas de jubilaciones, no hace otra cosa que legalizar una mora que viene de lejos y que lamentablemente en algunos de estos institutos ni siquiera se ha atenuado, porque los atrasos se suceden a veces por dos y hasta tres períodos. Pero claro está que habrá que insistir en aquel aspecto moral, en el que incide en la formación de los hábitos, que empuja al hombre hacia el crédito y que a la postre administra mal su salario, gasta a veces atraído por el fiado, más allá de lo que puede, de lo que dispone, y nunca tiene un margen para el ahorro. Aunque el crédito, la venta a plazo es una institución universal, hay que admitir que su gran difusión, su auge en países como el nuestro, responde a esa falta de disciplina con que se conducen millares de jefes de familia y no por su culpa, sino por el sistema que retrasa, en tiempos de tantas urgencias, el cobro de lo que se ha ganado.

Hasta ahora sólo una razón aproximadamente valedera se ha esgrimido para no abreviar los plazos y es aquella que se expone alrededor de las cargas o incidencias administrativas que crearía la obligación de confeccionar cuatro o dos planillas mensuales para la liquidación de haberes. Y el argumento es de peso relativo, porque la mecanización para el manejo de los negocios y la misma gestión de la administración pública simplifican todos los trámites y reducen al mínimo la documentación que se emplea para el control. En última instancia, esta tarea de confeccionar un mayor número de planillas, de realizar nuevos asientos en los libros o registros en modernos ficheros, hasta serviría para disimular o darle una ocupación real a esa burocracia que ya no sólo es una enfermedad o epidemia que afecta a la administración pública, sino también a muchas empresas privadas. Y este esfuerzo si es que existe o se diera por encima de la mecanización, habrá que realizarlo porque el país necesita y debe ponerse a tono con los más adelantados, para que el trabajador, el empleado y hasta el hombre común de la clase media se habitúe a vivir al contado, disponiendo, por supuesto, de ingresos semanales. Los bienes de consumo y de uso no sólo cuestan más cuando se adquieren al fiado, sino que no se seleccionan y por ese camino no adquiere forma perdurable el elemento competitivo, la calidad y la perfección. De ahí que una actualización de viejas leyes, de aquellas que se sancionaron para cortar los abusos de los vales por comidas y mercancías premeditadamente encarecidas, sería muy oportuna y daría en la tecla de soluciones muy realistas, simples porque nadie en estos tiempos se podría oponer a pagar el salario una vez concluida la jornada o semanalmente, pero de fondo porque traerían un cambio en las costumbres muy saludable.

CONCEJO MUNICIPAL

Proyectan crear un importante servicio para el municipio

El concejal demócrata cristiano Eduardo Marmet ha elaborado un extenso proyecto de ordenanza sobre la creación del servicio de organización y método, que dependerá directamente del Departamento Ejecutivo Municipal, como organismo al servicio de otros departamentos y reparticiones comunales. Tendrá la finalidad de proporcionar los servicios de carácter permanente o auxiliar que sean necesarios para investigar, planear, organizar, mejorar, coordinar y financiar con la mayor eficacia sus actividades. El mencionado servicio estará compuesto por personal administrativo debidamente calificado para el ejercicio de sus funciones, el que no podrá exceder de más de cinco personas.

Coordinación de programas

Este servicio servirá así, en general, a la coordinación de todos los programas administrativos: a los trabajos de asesoramiento y preparación de circulares o instrucciones generales de proyectos y normas administrativas, a la reestructuración y organización de medios y procedimientos a la técnica del análisis e investigación administrativas.

El D. E. queda facultado para contratar cuando lo estime conveniente los técnicos y especialistas en cualesquiera de los temas que se deban analizar y organizar en el seno del organismo a crearse.

Asimismo —agrega el proyecto— se podrá solicitar el asesoramiento del Instituto Superior de la Administración Pública.

El proyecto está elaborado en más de trece carillas y se hace referencia al plan maestro de administración y sus lineamientos generales; al control de operaciones gubernativas mediante planes y programas; al sistema de presupuesto por programa, actividades y trabajo; programa completo de dirección municipal de archivos y sistematización; organigramas, normas para su confección, etc.

Fundamentos

En los fundamentos se manifiesta entre otros conceptos "que resulta a todas luces evidente que la ciudad se está enfrentando como muchas otras, con un crecimiento sin precedentes. Este estado de cosas, junto con la creciente demanda de servicios municipales, está exigiendo claramente la necesidad de un plan maestro de administración, para poner al Estado municipal en condiciones de atender a dicha demanda, pues viéndose el municipio en la necesidad de resolver satisfactoriamente problemas de expansión, para el cumplimiento de todas sus actividades, no puede de ningún modo permanecer inmóvil o desmoronarse en lo tocante a su propio gobierno doméstico".

Promulgan una ley sobre enseñanza del cooperativismo

El P.E. por intermedio del ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha promulgado la ley 6053 que dispone que a partir del ciclo lectivo del corriente año en las escuelas provinciales se procederá al dictado de un plan de enseñanza y práctica del cooperativismo siendo obligatoria en los dos últimos cursos de la escuela primaria y en los dos últimos del ciclo básico.

Otras leyes promulgadas

Ley No. [illegible]. — Autorizando al P. E. a otorgar un préstamo de hasta un millón de pesos al Club Atlético San Lorenzo, de la localidad de Ambrosetti (Dpto. San Cristóbal), para ampliar su sede. El préstamo será devuelto en diez cuotas anuales.

Ley No. 6069. — Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de diez millones de pesos para la construcción de un edificio en la localidad de Bigand, destinado a la Escuela de Comercio.

Ley No. 6134. — Concediendo al Instituto Concepcionista de Enseñanza Primaria "San Cayetano" de Santa Fe, la suma de 15 millones de pesos en calidad de préstamo para las reformas, arreglos y construcciones en el local donde funciona el establecimiento educacional particular de los citados educadores.

Ley No. 6116. — Se autoriza al P. E. a otorgar un préstamo de dos millones de pesos al Instituto de Enseñanza Secundaria "José Manuel Estrada" de la localidad de Suardi (departamento San Cristóbal).

Ley No 6113. — Acordando hasta la suma de 600 mil pesos para la realización del Tercer Congreso de Directores de Registros.

Publicaciones recibidas

Revista de CAPA

Esta publicación de la Cámara Argentina de la Perfumería correspondiente al mes de diciembre, contiene en su sumario los siguientes temas y notas de interés: Dr. Carlos A. Torres, su fallecimiento; Almuerzo de camaradería; Sintetizando: Asesoría letrada; Hoy visitamos a Fadeci; Noticias de actualidad; Cámara de Perfumería de Mar del Plata; Los conjuntos para fin de año; Las decisiones; Ofertas y demandas; Silueta; Las novedades; Presentación; ¿Dónde avista la perfumería?; Estadística de avisos; Manifiestos de importación; Perfumería Marga; Sección marcas; Miss Cosmética Científica; Guía del industrial y Guía del fabricante.

En Las Flores será construido un centro urbanístico completo

El Instituto Provincial de la Vivienda ha encarado, siguiendo las inspiraciones del Poder Ejecutivo, la lucha contra la escasez de viviendas y ha proyectado la creación de un conjunto urbanístico completo —además de otros proyectos— que será construido en el barrio Las Flores de esta ciudad, en la zona oeste, y que constituirá una unidad vecinal integral, dotada con vías de circulación, lotes, zonas comunes y servicios generales.

Se informa que dicho barrio contará con dos tipos de calles, una para vehículos y otra para peatones, siguiendo las primeras las direcciones de las calles Blas Parera y Azopardo, pudiendo usarse en caso de necesidad, la segunda, también para la circulación de rodados.

El número de las viviendas será de 668, comprendiendo la primera etapa en ejecución tres monobloques con 108 departamentos y 40 viviendas individuales apareadas, habiéndose previsto la construcción de un centro comercial con estacionamiento para vehículos, centro cultural, parque de uso común y demás servicios. Los monobloques constarán de una planta baja y dos pisos altos sin ascensor, con 12 departamentos por planta. La superficie de cada uno de estos departamentos serán de 57.40 m2. y constarán de sala de estar-comedor; dos dormitorios; baño instalado; cocina con pileta y mesada, y tendedero común a dos departamentos en la terraza.

Las viviendas individuales apareadas serán levantadas sobre terrenos de 9 metros de frente por 20 metros de fondo, con una superficie de 52.70 m2. cada una. Los monobloques y viviendas contarán con agua corriente de un tanque elevado para uso de toda la barriada, y cloacas con cámara séptica y pozo absorbente común cada cuarenta viviendas. Las cocinas serán alimentadas con gas de garrafa y el alumbrado público será a luz de mercurio e instalación completa en todas las viviendas.

POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comunicado de la Junta electoral. — La junta electoral de la Unión Cívica Radical del Pueblo informó que las autoridades de comités departamentales, secciones y distritos, deberán remitir las actas de los comicios internos realizados el 9 del corriente con la mayor urgencia a la sede del Comité Provincial 25 de Mayo 1856 Santa Fe, o al Comité Departamental de Rosario, Paraguay 358.

Informan sobre el 13º Congreso Internacional de Servicios Sociales

La dirección de la Escuela de Servicio Social, ha recibido información sobre la realización del Décimotercer Congreso Internacional de Escuelas de Servicio Social, a celebrarse en Washington D.C., a partir del 31 de agosto hasta el 3 de setiembre del corriente año.

El tema del congreso al que podrán asistir representantes de todas las escuelas de servicio social, será "Cambio de énfasis en la educación para el servicio, educación para el cumplimiento de la responsabilidad social y papel concomitante de la profesión del servicio social".

Este congreso está patrocinado por la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social, en cooperación con las escuelas de servicio social de los Estados Unidos, por medio del Consejo para la Educación del Servicio Social. La Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social tiene "status" consultivo ante el Consejo Económico y Social de la UNESCO, la UNICEF y la OEA.

Los asistentes sociales interesados en recibir información sobre el programa del congreso, cursillos, inscripción y alojamiento, pueden consultar en la sede de la Escuela de Servicio Social, San Martín 2337, de martes a viernes de 16 a 19 y los lunes de 8.30 a 12.

Labor de las nuevas autoridades en una entidad de docentes

La junta ejecutiva designada por el XXV congreso general ordinario de la Federación Provincial del Magisterio al iniciar su labor gremial, emitió en la fecha un comunicado saludando a las autoridades, a la docencia, al periodismo y al pueblo. Al hacerlo destaca su conciencia cabal e identificación con la responsabilidad emergente de las funciones a cumplir y los principios que han de orientarla.

"Es esta afirmación el elemento básico de la aspiración futura, ya que sin esas calidades, así determinadas, es imposible pretender una unidad de voluntades en un plano superior" comienza diciendo, para agregar: "Ponderar los valores de la Federación Provincial sería reiterar una exposición cronológica de concretos, de hechos fundamentales, partes de casi toda la organización de la escuela santafesina. Ejemplos todos de madurez gremial, solvencia profesional y honestidad cívica, que elevan a dimensiones extraordinarias la responsabilidad de quienes han de continuar el camino así señalado".

"Todo ello —dice— fue posible mediante la comprensión de que en el orden de la organización en democracia, no cuentan los grupos políticos, ni los aspectos dogmáticos, ni las diferencias raciales. Federación tiene una finalidad clara: la defensa de los intereses profesionales y los fundamentos, adecuados a los procesos evolutivos, de la escuela para todos, obligatoria, gratuita y laica, soñada por Rivadavia y anhelada por Sarmiento. Esas serán las bases a defender".

"Reclamará la junta ejecutiva la oportunidad de que a través de su voz, se exprese el magisterio, participando así de las decisiones del gobierno y de la discusión en alto nivel que exigen las legislaciones de avanzada. Solicitará y propiciará la consulta como elemento de juicio para todas las medidas serias y trascendentes en el campo educacional. Defenderá los derechos inherentes a la condición profesional en todo lo que concierna al respeto por lo humano, a la superación, a una vida mejor".

"Esta será la acción: sin pretensiones de sojuzgamientos o imposiciones para nadie, sin presiones, sincera y leal. Consecuencia de una inteligente coop[illegible]ción entre todos para proveer el b[illegible] común. Es[illegible] sido y será la proyección de la Federación Provincial del Magisterio, al servicio de la comunidad y con perspectiva de futuro".

"Las conquistas a lograrse de acuerdo a la exposición de propósitos y principios, no tienen otro destinatario que el beneficio de todos y, fundamentalmente el de la familia docente".

Inscripción en las escuelas de nivel medio de enfermería

El Departamento Provincial de Enfermería, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha informado que el 15 se abrirá el registro de inscripción para las escuelas de enfermería de nivel medio que funcionan en los hospitales "Marcelino Freyre", de Rosario; "A. Gutiérrez", de V. Tuerto; "Salas Cobo", de Rufino y en la colonia Psiquiátrica de Oliveros.

C. DE EDUCACION

Exhibirán a partir de mañana escalafones de docentes en San Javier

Informó el Consejo General de Educación que los escalafones de traslado común, complementario y extracomplementarios de maestros de grado y cargos equiparados correspondiente al departamento San Javier se exhibirán desde mañana hasta el 26 del corriente en la escuela No 436 de esa localidad y no en la escuela No 435 como se consignara anteriormente por error.

Sobre aumentos de sueldos para los empleados públicos

El Sindicato Unido de Empleados Públicos, informó que, en una entrevista mantenida con diputados provinciales de diversos bloques, fue ratificada la posición legislativa de que los aumentos de sueldos para los empleados públicos son perfectamente viables.

Los gremialistas concurrieron tras la entrevista con el gobernador, relacionada con el mismo asunto y los diputados, según el informe sindical, estimaron que los ajustes realizados al presupuesto "inciden sobre partidas innecesarias y de ninguna manera traban el desempeño del P. E.".

Con respecto a la posible solución planteada a este sindicato (impuesto sustitutivo a la herencia) los diputados manifestaron que aún no habían tenido entrada oficial proyecto alguno por parte del P. E.

La entidad señala que las diferencias de criterios entre los distintos poderes hace necesario la realización de una mesa redonda con intervención del gobernador, diputados, senadores y representantes del organismo gremial.

Finalmente el comunicado expresa que la comisión directiva del sindicato de referencia deja constancia que, si bien el aumento propuesto por los diputados supera al ofrecido por el P. E., no contempla las necesidades mínimas del servidor público en relación con un costo de la vida que se muestra siempre creciente.

FED. DE VIAJANTES

Pronunciamiento sobre aportes sindicales

En nuevo fallo emitido por la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la capital federal se confirma la determinación de que los aportes para obra social correspondientes a los trabajadores viajantes, deben ser depositados exclusivamente a la orden de la Federación Unica de Viajantes de la Argentina (FUVA) y sus filiales. Luego del pronunciamiento original que al respecto dictara recientemente la Sala Tercera (en juicio A. V. C. c/Ericsson), se ha producido un nuevo dictamen coincidente del mismo Tribunal de Alzada, esta vez por intermedio de su sala primera la que, confirmando la sentencia del juzgado de 1a. instancia recaída en los autos "Asociación Viajantes de Comercio de la R.A. c/Guttman S.A. s/incumplimiento de Convenio", ratifica el rechazo de la pretensión de la actora con respecto a dichos aportes.

En los considerandos de estos pronunciamientos, la Cámara del Trabajo establece, en primer lugar, que la actora de ambos juicios (A.V.C.) no ha sido signataria del convenio 127/54 sobre el que fundamentaba su reclamo, además de lo cual tampoco cuenta con la correspondiente autorización ministerial para recaudar las contribuciones sociales; y que, por otra parte, aún en tal supuesto, su derecho en tal sentido queda excluido a raíz de la firma del convenio nacional para Viajantes No. 42/64, que deroga y reemplaza definitivamente al 127/54 en cuanto a normas relativas a los trabajadores viajantes del país.

El Senado convirtió ayer en ley el proyecto de presupuesto y el cálculo de recursos para 1966

Las deliberaciones se prolongaron desde las 22.40 hasta las 3 de la mañana, asistiendo a las mismas el Ministro de Hacienda

En la sesión de anoche, la Cámara de Senadores convirtió en ley el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1966. Los bloques del MID y PDP, constituyeron la mayoría suficiente para oponerse al oficialismo y consagrar así, las modificaciones que Diputados introdujo al proyecto del P.E.

Negociaciones

La reunión estaba citada a las 18.30, pero recién empezó a las 22.40, lapso en el cual los presidentes de los distintos bloques y el ministro de Hacienda, Dr. Roberto Vázquez, deliberaron y negociaron, sin que trascendiera al contenido de una y otra.

"Contenido político y electoralista"

Reunido el cuerpo a la hora indicada, se pasó a cuarto intermedio hasta las 23, para esperar la presencia del ministro de Hacienda. Cuando éste entró al recinto —acompañado del Sr. Raúl Rodríguez, asesor técnico del ministerio—, se reanudó la sesión y habló el miembro informante de la Comisión de Presupuesto, Ladislao Miranda (PDP). "Este proyecto de ley —dijo—, es como los anteriores de este gobierno. Confiesa de primera intención un déficit de 3 mil millones de pesos y también una deuda total del Estado que llega a muchos millones, pero no ha enviado las reformas a las leyes impositivas de las cuales dependerá el presupuesto de gastos y recursos para este año. Y como nunca, en este presupue[illegible] las partidas globales son más numerosas y sus cifras han sido inmensamente aumentadas. El P.E. —señaló con energía—, pretende manejar sin control del Legislativo, la fabulosa suma de más de 8.150 millones de pesos.

"Considero que este presupuesto ha sido proyectado para crear al gobierno una gran facilidad de maniobra en su ejecución y manejo con vista a las elecciones que culminarán en marzo del año próximo".

A esta altura, la bancada oficialista, como es habitual, comenzó a reaccionar ante los calificativos de Miranda, y uno de sus interlocutores habituales, Eugenio Vijande (UCRP), intercambió algunas pullas.

"Legislar a ciegas"

Luego de entablar una discusión con el Dr. Vázquez sobre si el proyecto del P.E. entró a la cámara en término o no, reiteró que "estábamos legislando a ciegas, por carecer de las reformas impositivas, sin saber qué gravámenes nos propondrá en definitiva el P.E.".

"Los planes de obras públicas —siguió diciendo—, son siempre un misterio, sólo los conoce el P.E. y puede cumplir o no con sus enunciados, sin que la Legislatura se entere ni tenga arte ni parte. En realidad, este presupuesto y los anteriores son de rutina, no hay nada nuevo a través de los años. Los presupuestos modernos deben ser ágiles, fáciles de entender y sintéticos. Este proyecto es extenso, complicado, abusa de las partidas globales y permite al P.E. en definitiva, hacer lo que quiera".

Burocracia y fiscalismo

A lo largo de su extensa disertación, Miranda enjuició de continuo la "voracidad fiscalista" del gobierno, y la excesiva burocracia que alimenta con fines electoralistas. "Desde que subió, ha creado 3.000 nuevos cargos, mientras decretaba cesantías en masa".

"Gusto versallesco"

Con dureza e ironía, se refirió a "los gastos de puro lujo que propicia este gobierno, como la partida de 20 millones que suprimimos, y que estaba destinada a remodelar y amueblar el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, aunque no podemos dejar de alabar el fino y primoroso gusto versallesco del gobernador". Más adelante, volvió sobre el tema, recordó a "Luises y Faraones", y preguntó para qué se pretendía hacer tal remodelación, si era para recibir a sus correligionarios. ("No, —le contestó Vijande—, es para recibir al próximo gobernador demócrata progresista"). El tema tuvo sus derivaciones: Miranda afirmó que esos 20 millones hubieran podido emplearse en pagar a los comedores escolares, el Dr. Vázquez contestó que la deuda estaba abonada hasta agosto pasado, y Rienzo Bedetti (MID) le dijo a éste que pagar hasta agosto último, no era estar al día precisamente.

Gastos reservados

Cuando analizó la partida de gastos reservados del gobernador —partida que fuera suprimida por Diputados— criticó a "El Litoral" porque sostuvo que "la partida sirve para sostener compromisos ineludibles, propios de la función".

"Pero lo que no se dice, es que el Sr. gobernador este año tendrá 200.000 pesos de sueldo mensual, incluyendo gastos de representación". Su actitud, motivó la protesta del Dr. Vázquez, quien le preguntó si tenía conocimiento de una partida de gastos reservados que figuraba en el presupuesto de la Legislatura. "No son gastos reservados, están mal ubicados", le contestó lacónicamente Miranda.

Poco después, analizó una por una, todas las supresiones que la Legislatura efectuó al proyecto del P.E. y aclaró algunos conceptos en torno a los contratados —"El P.E. los hace resucitar como el fantasma Benito"— y al plan de trabajos públicos, emprendiendo una polémica con el ministro de Hacienda con respecto a este rubro. Según el Dr. Vázquez, de acuerdo con la ley de contabilidad, el plan anual de obras públicas debe ser confeccionado por el P.E. y sólo comunicado a la Legislatura. Miranda, le contestó que esa facultad era inconstitucional y se originó en una reforma producto de un gobierno de facto, "que nos convirtió a los legisladores en simples espectadores del manejo discrecional del P.E.". En un momento en que Miranda leía las cifras suprimidas "8.000, 5.000 ...." Vijande le interrumpió: "Parece un niño cantor".

Crédito adicional

Con relación a la partida de crédito adicional, que de 250 millones fue reducida por la Legislatura a 1 millón, surgió nuevamente la polémica entre Miranda y el ministro. El primero, sostuvo que el P.E. había hecho un manejo completamente discrecional de ese rubro. "No quiero discutir —le repuso el segundo—, si el P.E. enfrentó a la Legislatura para cubrir cargos, con estas partidas, que la Legislatura suprimió, pero sostengo que obró correctamente, dentro de sus atribuciones legales, y que por vez primera, en 1965 la partida de gastos reservados arrojó un superávit de 27 millones".

SE PREVE UN DEFICIT DE CERCA DE TRES MIL MILLONES PARA ESTE AÑO

Según el proyecto de presupuesto que el [illegible] convirtió en ley en las primeras horas de hoy, los gastos para el ejercicio de 1966 han sido calculados en $ 29.117.058.886. Los recursos ascenderían a 26.167.076.679 pesos. Se prevé, en consecuencia, un déficit de [illegible] pesos.

Es oportuno señalar que no han sido tratadas todavía las leyes impositivas y las reformas al Código Fiscal a regir en 1966. Los proyectos respectivos no han sido remitidos todavía por el P.E. a la Legislatura.

"Con esa partida —terció nuevamente Miranda—, lo que se ha hecho es política, se ubicó a los correligionarios en cargos que nosotros habíamos suprimido".

El ministro de Hacienda, le llamó a la realidad. "Yo no se cómo discute estas cosas, es natural que cuando hay necesidades que cubrir, uno piense primero en sus correligionarios, que pueden darle las garantías que un partido necesita para gobernar, nuestra labor no termina en el comité" ...

Miranda, se alegró ante lo que calificó "de confesión sincera del ministro", y le propuso que "esas intimidades las dejemos para después entre bambalinas". Juan Carlos Marc (UCRP), hasta el momento silencioso, le replicó: "Acuérdese de cuando fueron gobierno y aplicaban el mismo criterio que Ud. ahora vitupera".

"Nombramos muchos radicales, muchos radicales", dijo Miranda dando por terminada la cuestión.

Conceptos de Galiano

El siguiente orador fue el Sr. Héctor Galiano, UCRP. Señaló en primer término que por primera vez en mucho tiempo el presupuesto ha sido remitido en tiempo a la Legislatura.

Se extendió en diversas consideraciones sobre porcentajes correspondientes al presupuesto actual y en comparación con los anteriores. Se refirió asimismo a que en el presupuesto del año anterior, se produjo una notable diferencia en cuanto a su ejecución en materia de recursos que se estimaron en 20.412 millones de pesos mientras que la recaudación era de 12.500 millones hasta el 30 de setiembre. Sostuvo que el déficit es obra de las mutilaciones que introdujo la Legislatura al proyecto del Código Fiscal y ley impositiva enviado por el P. E. y al hecho de haberse sancionado la reforma fiscal a mediados del año, con lo que los impuestos que no tienen vigencia anual se percibieron con las nuevas tasas recién en la última mitad del año. Agregó que otra de las causas es la supresión del impuesto sustitutivo de la transmisión gratuita de bienes, situación que se quiso solucionar con un proyecto que se encuentra en revisión en Diputados. Destacó el enorme esfuerzo que ha representado para la provincia tener que absorber el 30 por ciento de los bonos emitidos por 1.500 millones de pesos de acuerdo con la ley 5.753, para normalizar la situación de los jubilados. El déficit en consecuencia sería de 2629 millones de los que quedarían sin financiación más de 2100.

Señaló que la crítica al déficit no es justa, pues la culpa en gran parte es del Legislativo que le negó recursos sin razones valederas, y dijo que le hubiera sido fácil al gobierno reducir el déficit dejando de pagar sus deudas e incluso algunas que se contrajeron en ejercicios anteriores.

En otros aspectos, destacó que el nuevo presupuesto aumenta en obras públicas en casi un 50 por ciento y con respecto al déficit de casi tres mil millones de pesos que se considera probable, advirtió que el Congreso de la Nación aún no ha aprobado la reforma impositiva por lo que la coparticipación podrá superar el cálculo actual de 9375 millones. Debe tenerse en cuenta, dijo luego Galiano, que todavía no se ha [illegible]cionado la reforma impositiva provincial para este año. Agregó que asimismo debe considerarse que el déficit se produce principalmente por inversiones en obras de promoción que incrementan el patrimonio de la provincia. Con respecto a las críticas sobre el uso de la partida de crédito adicional, dijo que en otras circunstancias pudieron haber sido justas pero no en este caso pues la Legislatura privó al P. E. de importantes recursos para el pago de personal necesario y las partidas complementarias no han sido aún aprobadas, pues se hallan observadas en Diputados.

Censuró finalmente que en el texto aprobado en Diputados se reincida en el error de aumentar sueldos, viáticos y bonificaciones por antigüedad, por estado docente como así un aumento masivo de 1.500 pesos a los empleados, lo que significa un mayor gasto de 600 millones. Dijo que esto es una notable contradicción de la oposición pues critica el déficit y luego proyecta mayores erogaciones.

Posición del MID

En representación del Movimiento de Integración y Desarrollo, habló René Deforel. "En primer lugar, dijo, debemos manifestar que este presupuesto está muy lejos de ser el instrumento que verdaderamente necesita nuestra provincia para su promoción integral. Con el correr del tiempo, los presupuestos dejan de ser considerados desde el punto de vista meramente financiero para ser tomado con relación al panorama económico, político y social. De tal manera, los presupuestos no son simples detalles de entradas y salidas, un mero cálculo de gastos y recursos, para transformarse en el instrumento más idóneo que tiene el gobierno para fijar su orientación económica en determinado momento de la vida institucional. En definitiva, deben volcarse en ellos verdaderos programas de gobierno a fin de que resulten funcionales".

"Nuevamente —siguió diciendo—, se siguió el expediente más fácil: repetir el presupuesto del año anterior con modificaciones y actualizaciones de algunos índices. Se ha hablado mucho de la funcionalidad de este presupuesto, pero a poco andar, se notará que esa funcionalidad no la da el número de categorías burocráticas sino la claridad y certeza con que se administran las partidas".

Más adelante, comparó al presupuesto confeccionado por el actual gobierno, con los vigentes durante el mandato de Sylvestre Begnis. Señaló que se había heredado una situación financiera desastroza en 1958, y que a partir de 1959 hasta 1961, se fue saneando lo suficiente como para arribar a este último año con un pronunciado superávit. Asimismo, destacó la evolución en materia de obras públicas. "En el año 1958, sobre un presupuesto de 1.500 millones, el 7% del total de sus gastos se invirtió en obras públicas, llegándose a 1962 en que ese porcentaje se aumenta al 30 por ciento. Se produce luego, un descenso en esa curva del desarrollo provincial y así nos encontramos con que en 1965, es de tan sólo el 19.4%.

"Incrementación hipotética"

"Aparentemente —continuó—, este presupuesto de 1966 presenta exteriormente un aspecto mejor que el de 1965, no obstante, la realidad es otra, como trataré de demostrar".

Deforel, analizó como ejemplo, el incremento del rubro trabajos públicos, señalando que "como el déficit previsto para 1966 es de 2.950 millones de pesos, fácil resulta predecir que la obra pública será la primera en sufrir ese impacto deficitario. Es decir que este incremento no pasa de ser hipotético".

Finalmente, luego de analizar la política salarial afectada por la inflación —"a la cual no se la parará con simples decretos porque responde a causas de fondo"—, reclamó coraje y empuje creador para salvar la situación, y en este sentido comprometemos nuestros mejores esfuerzos".

Se aprueba el presupuesto

Ya avanzada la noche —eran las 2—, se votó y aprobó el proyecto tal como venía de Diputados, con la disidencia de la bancada oficialista. Antes de que el presidente, Dr. Eugenio Malaponte levantara la sesión, el ministro de Hacienda pronunció unas palabras de despedida y aclaración al mismo tiempo. Expresó que el "presupuesto surgió del diálogo con la oposición y que así se logrará la realización de los fines perseguidos". Puntualizó que tanto la demora en aprobarse el presupuesto de 1965, como la consiguiente disminución de la capacidad financiera que provocó, se constituyeron en condiciones objetivas para el entorpecimiento de la labor ejecutiva. Que pese a los posibles déficit que contenga el presupuesto, se encaró la concreción de un plan de obras públicas de gran magnitud —nombró al túnel subfluvial—, y se aumentaron los sueldos de los servidores del Estado en un 20%, pese a los sacrificios que debió soportar por ello el gobierno. Por último, señaló que el déficit era inevitable en tanto aumentaban los gastos sin un equivalente aumento tributario y se debían saldar deudas de arrastre y defendió el sentido de responsabilidad con que el P. E. había encarado la confección del proyecto. A las 3, quedó formalmente levantada la sesión.

Cambio de opiniones con respecto al proyecto de ordenanza impositiva municipal para 1966





Arriba: momentos en que el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez (segundo desde la derecha), analiza aspectos del proyecto. Abajo: representantes de las fuerzas empresarias de la ciudad siguen con atención la exposición del nombrado

El titular de la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal, Sr. Juan Manuel Peralta Pino presidió anoche una importante reunión de carácter informativo en cuyo transcurso se analizaron aspectos del proyecto de ordenanza impositiva para el año en curso, cuyo texto obra en poder de la citada comisión y que fuera remitido en su oportunidad por el Departamento Ejecutivo.

Como informáramos en la edición de ayer, participaron de la misma invitados por el la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales; Bolsa de Comercio de Santa Fe; Federación de Vecinales; Unión Industrial; Centro Comercial y Centro La Propiedad, como así también el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez, concejales y funcionarios técnicos.

Los presentes escucharon un informe del Sr. Alonso Sánchez y de inmediato se intercambiaron opiniones acerca del proyecto de referencia. A pedido de los representantes de las fuerzas empresarias, el titular de Hacienda prometió suministrar todos los antecedentes para una mejor ubicación del problema. Solicitaron asimismo un plazo hasta el lunes próximo para emitir opiniones por escrito sobre el proyecto de referencia.

El Centro La Propiedad formuló algunas críticas por estimar que los nuevos montos de la tasa general de inmuebles eran abusivos, pero a solicitud de los presentes y para no entrar en diálogos que prolongaran la reunión, adoptaron el temperamento aludido, es decir, fijar la posición de la entidad en su oportunidad.

La reunión, de carácter informativo, se transformó, no obstante, en algunos momentos en consultiva. Comerciantes e industriales agrupados en las entidades de referencia, no adelantaron opinión pero trascendió que se opondrían a los montos proyectados para la tasa de comercio e industrias y otras gabelas que se [illegible] a tales actividades